



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L. - 9 ABR 2019

VISTO:

El EXP-USL: 0004769/2019 mediante el cual se solicita protocolizar el "IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA. Innovación, Transformación digital: Paradigmas, tendencias y desafíos de la actividad turística", organizado por la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, en conjunto con la Universidad Nacional de Quilmes, que se realizará los días 22 y 23 de Agosto de 2019 en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo, y

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

CONSIDERANDO:

Que este evento tiene como objetivo continuar con las acciones iniciadas en los Encuentros Nacionales de Gestión Hotelera - del 1ro al 8mo (2005-2017), intercambiar entre los actores del turismo: conocimientos, habilidades, técnicas y enfoques sobre el presente y futuro de la actividad turística, y hotelera en particular.

Mariana Camille Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-USL

Que constituye un lugar de encuentro para la presentación y discusión de temas relacionados con el sector turístico sujeto a un continuo cambio de contexto, lo que supone la puesta en práctica de nuevas estrategias y búsqueda de soluciones creativas dinamizando los recursos y talentos con que cuentan las organizaciones.

Que el evento es organizado por la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, en conjunto con la Licenciatura en Administración Hotelera del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que tiene como destinatarios a profesionales, investigadores, empresarios, directivos y gestores de empresas turísticas, hoteleras y extra-hoteleras, docentes y alumnos de carreras relacionadas con la gestión en el turismo y en la hotelería.

Que el Decanato dispuso su protocolización, Ad Referendum del Consejo Académico Consultivo.

Por eso y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Protocolizar el "IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA - Innovación, Transformación digital: Paradigmas, tendencias y desafíos de la actividad



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

turística", que se realizará los días 22 y 23 de Agosto de 2019, y declarar sede del evento a la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

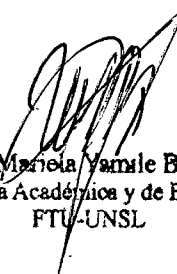
ARTICULO 2º.- Declarar de Interés Académico el "IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA – Innovación, Transformación digital: Paradigmas, tendencias y desafíos de la actividad turística", a realizarse en la Villa de Merlo.

ARTICULO 3º.- Aprobar el abordaje del evento sobre los ejes temáticos y el Programa Preliminar propuestos por la Comisión Organizadora, que se mencionan en el Anexo I de esta resolución.


ARTICULO 4º.- Designar como Integrantes de la Comisión Organizadora a los docentes pertenecientes a las dos universidades responsables, que se mencionan en el Anexo II de la presente.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, Publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.

RESOLUCION D.- N° 029



Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL



Lic. Norma Gladys Pereyra
DECAÑA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO I

EJES TEMATICOS

1. GESTIÓN SUSTENTABLE EN HOTELERÍA

- Capital Humano
- Medio ambiente
- Económica

2. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIA E INSTITUCIONAL

3. GESTIÓN E INNOVACIÓN EN TURISMO Y EN HOTELERÍA

- Políticas públicas
- Experiencias turísticas de base comunitaria
- Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad
- Comercialización turística – Big Data

- EXPERIENCIAS MEMORABLES EN LA ACTIVIDAD HOTELERA-TURÍSTICAS

PROGRAMA PRELIMINAR

Jueves 22 de Agosto

- 9.30 hs. Acreditación y Coffee de bienvenida
11.00 hs. Apertura
11.30 hs. Conferencia magistral
13.00 a 15.00 hs Break para Almuerzo de Camaradería
15.00 hs Ponencia de Primer Eje "Gestión Sustentable en Hotelería"
16.30 hs Coffee Break
17.00-18.30 hs Espacio de ponencias

Viernes 23 de Agosto

- 9.30 a 11.00hs Ponencia de 2do. Eje: "Gestión de la Calidad y RSEI"

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO II

COMITÉ ORGANIZADOR

Comité ejecutivo:

Presidente: Lic. Norma PEREYRA – Decana Facultad de Turismo y Urbanismo. UNSL.
Vicepresidente: Mg. Rodolfo PASTORE – Director del Departamento de Economía y Administración. UNQ.
Secretaria General: Lic. Mariela BONILLA - Lic. Aida SPINOSA - Facultad de Turismo y Urbanismo. UNSL
Coordinadora Ejecutiva FTU: Lic. Evangelina SOLIS
Coordinadora Ejecutiva UNQ: Mg. Marian LIZUREK

Comité Evaluador

Coordinadores: Dra. Daniela GIROLIMETTO (FTU) - Lic. Ariel BARRETO (UNQ)

Evaluadores

Dra. Adriana OTERO
Dr. Pablo PEREPELIZÍN
Mg. Armando AZEGLIO
Lic. Martín MIGUEL
Lic. Diego DÍAZ
Esp. Susana PAREDES
Esp. Maria Julia BACIGALUPO
Lic. Stella Maris PEREYRA
Lic. Alberto TROSSERO
Lic. Pablo COHEN
Lic. Aldo ALBARELLOS

Equipo Técnico y Colaboradores

Docentes

Arq. Alberto ATENCIA
Lic. Francisco LEIVA
Lic. Soledad AGUILERA
Lic. Lucia VILLARROEL
Lic. Jorge KOSINSKI
Lic. Mauro DA CONCEICAO
Dr. Leandro BIANCHI



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Elizabeth BARON
Lic. Stella Maris PEREYRA
Lic. Mariano ROSSI VAQUERO
GUT. Gabriel MAGNAGO
Lic. Marcela LAIÑO
Lic. Marcela DE LUCA


Estudiantes

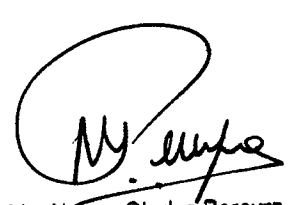
Micaela CANCLINI
Miguel Mariño
María Pía MATEUCCI
María Azul MATEUCCI
Ingrid VALOR

Prensa

Eduardo FERNANDEZ

ANEXO II RESOLUCION D. N° 029


Prof. Mariana Famile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.